





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del 15 de agosto del 2023(dos mil veintitrés), fecha y hora señaladas para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se da inicio la misma en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, sito en calle Guerrero número 800 (ochocientos) en el Centro Histórico de esta ciudad, estando presentes los CC. Lic. Karla Patricia Nájera Gallegos, Lic. Laura Guadalupe Díaz Pérez, Lic. Jorge Luis Salazar Posadas y el Lic. Héctor Miguel Dávila Guerrero, con fundamento en los artículos 51 y 52, fracciones, III, IV y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se procede a desahogar la convocatoria de fecha 14 de agosto de 2023, emitida por el Secretario Técnico del Comité de Transparencia, por lo que se da inicio a la presente sesión bajo la siguiente:

de Transpare	sahogar la convocatoria de fecha 14 de agosto de 2023, emitida por el Secretario Técnico del Comité ncia, por lo que se da inicio a la presente sesión bajo la siguiente:
	ORDEN DEL DÍA
I.	Registro de asistencia.
II.	Declaración de validez de la sesión.
III.	Análisis de la solicitud de información folio: 240469723000183 de fecha 11 de agosto de 2023-
IV.	Considerando,
v.	Resolución.
VI.	Cierre de sesión.
dando cuenta	de que se encuentra el total de servidores públicos convocados a la sesión
II Declarac Acceso a la Ir	ión de validez de la sesión. Acorde a lo previsto por el artículo 51, de la Ley de Transparencia y nformación Pública del Estado de San Luis Potosi, los presentes, manifiestan que es preciso declarar
1 Son Funci	onarios Públicos adscritos a la Oficialía Mayor del Ejecutivo del Estado,
2 Aun siend	o empleados del Sujeto Obligado, no dependen jerárquicamente entre sí,
Los preser	ites, quienes conforman el Comité de Transparencia, resultan ser 3(tres) los integrantes, por lo que
se cumple cor	n lo señalado por el artículo 51, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Sar	Luis Potosi
III Análisis	de la solicitud de información folio: 240469723000183, de fecha 11 de agosto de 2023
El Secretario	Técnico procede a la lectura del contenido de la solicitud, en análisis del mismo
En atención al me brinde er Secretaria di Este comité, a 51, 52, Fraccio Potosi y a lo p Potosi, Articul	contenido de la solicitud de información, lo referente a: "Atenta y respetuosamente solicito se a versión publica los recibos de nómina o pago de Darío Fernando González Castillo, de la e Comunicaciones y Transportes del mes de Enero de 2023 a Diciembre de 2023 "SIC. cuerda por unanimidad de votos declarar la INCOMPETENCIA, con fundamento en los Artículo ón II, y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis revisto en el Artículo 41, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis lo I, 4, fracción I, II, III, IV, V, del Reglamento Interior de la Oficialia Mayor y Artículo:24, fracciones del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.







111.49072.4114	
CONSIDERA	NDO:
ÚNICO: Resulta de la competencia de este Comité de Transp de San Luis Potosí, de conformidad con el artículo 51 y 52, fra la Información Pública del Estado de San Luis Potosí	acciones II, de la Ley de Transparencia y Acceso a
Por lo anteriormente expuesto y fundado se:	NTP
PRIMERO En atención a lo dispuesto, en los articulos 51,5 y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Po DE VOTOS, la INCOMPETENCIA para atender el contentamento en lo manifestado en la cláusula III del	 Fracción I y II y 158 de la Ley de Transparencia otosi, se declara formalmente por UNANIMIDAD nido de la solicitud, folio 240469723000183, con
SEGUNDO,- Instruvase al Titular de Transparencia, propo	orcione al peticionario los datos necesarios para
identificar al posible Sujeto Obligado que genera la in TERCERO Queda establecido por este Comité de Transpard de acuerdos con el número C.T.O.M. 75/2023	encia, inscriba el presente proveido en el minutario
CUARTO Notifiquese y córrase traslado la presente resolu- obligado a través de la Unidad de Transparencia, y de los mec V Cierre de sesión. No habiendo más asuntos que tratar, se e las 14:30 horas del día de su inicio, de la que se levantó la p margen y al calce por los que ella intervinieron, haciendo entre Así lo acordó y firma la Lic. Karla Patricia Nájera Gal Transparencia de la Oficialía Mayor, el Lic. Héctor Miguel L Luis Salazar Posadas, primer vocal y la Lic. Laura Guadala	ción, al peticionario y al área solicitante del sujeto anismos y procedimientos correspondientes.——da por terminada esta Sesión Extraordinaria, siendo resente Acta en original, misma que es firmada al 1988 de una copia simple a los integrantes del Comité 1980, que actúa como presidente del Comité de Dávila Guerrero, Secretario Técnico, el Lie. Jorge
S	
Lic. Karla Patrick Nájera Gallegos	Lic. Hector Miguel Dávila Guerrero
The same of the sa	/ "

Presidente

Lic. Jorge Luis Salazar Posadas.

Primer Vocal.

Secretario Técnico.

Lie. Laura Guadalupe Diaz Pérez.

Segunda Vocal